

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 4.424/2015

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo

Procedimiento: Expediente de dominio: Inmatriculación 159/2015

Sobre: Inmatriculación de Finca Urbana

De: Doña Marcelina Ruiz Benavente

Letrado: Sr. Guerra Cáceres, Alejandro

DOÑA MARÍA DOLORES DE LA RUBIA RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 159/2015, a instancia de doña Marcelina Ruiz Benavente, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana. Casa sita en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Garibaldi, número 22; con una extensión superficial de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados, de los cuales setenta y dos metros cuadrados se hallan edificados y el resto corresponde a patio. Linda: Por la derecha entrando, con finca de Antonio Monterroso García; por la izquierda, con finca de Rafael Castellano Mohedano; y fondo, con finca de José Antonio Grueso Díaz.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo, a 12 de junio de 2015. La Secretario, firma ilegible.